

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 25/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNCOT
RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/04/2024
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

CD ME 21 - 250424

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba el Orden del Día de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2024."

CD ME 22 - 250424

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los artículos 59, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, toma conocimiento de las acciones realizadas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos dictados en sesiones anteriores: CD 24-280417, CD 41-270418, CD ME 65-271020, CD ME 10-290121, CD ME 21-110321, CD ME 18-230323, CD E ME 46-301023, CD ME 68-131223, CD ME 06-250124, CD ME 20- 250324."

CD ME 23 - 250424

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores toma conocimiento de las acciones realizadas por la Administración, para dar por concluidos los siguientes acuerdos: CD ME 13-250324, CD ME 14-250324, CD ME 15-250324, CD ME 16-250324, CD ME 67-131223, CD ME 69-131223."

CD ME 24 - 250424

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 18, fracción XII de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba el acta de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2024."

CD ME 25 - 250424

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores con fundamento en los artículos 9 fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, publicado el 16 de enero de 2024 y; 304 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 1 de diciembre de 2014 y sus reformas, toma conocimiento de la situación Financiera del Instituto FONACOT al 31 de marzo de 2024 y aprueba los estados financieros básicos al 31 de marzo de 2024."

CD ME 26 - 250424

FECHA: 25/04/2024

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento los artículos 10, fracción III y 11 de Ley del Instituto del Fondo Nacional Para el Consumo de los Trabajadores y; 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, aprueba la capitalización de la utilidad obtenida en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023 por \$ 3,297,850.5 miles de pesos registrada en el rubro de "Resultado de Ejercicios Anteriores" del Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024."

CD ME 27 - 250424

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 18, fracción V de la Ley del Instituto de Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba la actualización del Manual de Calidad del Instituto FONACOT versión MC20, e instruye su publicación en la Normateca institucional el cual entrará en vigor al día siguiente de su publicación."

CD ME 28 - 250424

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 18, fracción V de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y con la opinión favorable del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprueba la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Tesorería versión MPP06.02, e instruye su publicación en la Normateca institucional el cual entrará en vigor al día siguiente de su publicación."